



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

# **INFORME DE EJECUCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO  
GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**

**VIGENCIA 2023**



## Contenido

<b>INFORME DE EJECUCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA .....</b>	<b>3</b>
<b>VIGENCIA 2023 .....</b>	<b>3</b>
<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD .....</b>	<b>3</b>
<b>2. SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA .....</b>	<b>4</b>
<b>2.1. DIVULGACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2.2. CONVOCATORIA.....</b>	<b>4</b>
<b>3. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS.....</b>	<b>5</b>
<b>3.1. ANÁLISIS DE PROPUESTAS .....</b>	<b>5</b>
<b>4. AGENDA DESARROLLADA EN LA AUDIENCIA .....</b>	<b>6</b>
<b>5. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA .....</b>	<b>7</b>
<b>6. LISTADO DE ASISTENCIA .....</b>	<b>8</b>
<b>7. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO .....</b>	<b>10</b>
<b>7.1. ANÁLISIS:.....</b>	<b>10</b>
<b>8. PREGUNTAS Y RESPUESTAS EFECTUADAS EN EL EVENTO.....</b>	<b>12</b>
<b>9. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS .....</b>	<b>13</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>15</b>
<b>ANEXO 1.....</b>	<b>15</b>
<b>ANEXO 2.....</b>	<b>16</b>
<b>ANEXO 3.....</b>	<b>17</b>
<b>ANEXO 4.....</b>	<b>19</b>



## **INFORME DE EJECUCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA**

### **VIGENCIA 2023**

#### **1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La Institución Educativa Colegio Guillermo Quintero Calderón atendiendo a los principios de claridad y oportunidad, desarrollo la audiencia de rendición de cuentas que se llevó a cabo de forma presencial en el salón de audiovisuales de la sede principal, el día jueves 29 de febrero del año 2024 desde las 3:00 pm hasta las 5:00 pm.

La audiencia tenía por objetivo promover la transparencia, fortalecer la participación activa de la comunidad educativa y cumplir con las obligaciones legales, contribuyendo así a la mejora continua de la gestión institucional.

La rendición de cuentas fue liderada por el rector y su equipo, se estableció mediante un diálogo permanente y un lenguaje claro y comprensible, donde se abordaron las orientaciones para llevar a cabo el seguimiento de la estrategia, basados en las diferentes áreas de gestión del establecimiento educativo y apoyados en el uso de diversos medios audiovisuales para llegar a la comunidad con información veraz, clara, oportuna y de calidad, favoreciendo los principios de transparencia y acceso a la información, también se fortaleció la confianza y procesos de participación activa de la comunidad educativa en la toma de decisiones y en la mejora continua de la institución.

La audiencia pública de rendición de cuentas permitió a los estudiantes, educadores, padres de familia, egresados, directivos docentes y administradores escolares, tener una visión más amplia de cómo se han manejado los recursos y los esfuerzos invertidos para la prestación del servicio educativo en la vigencia 2023, detallando tareas, gestiones, resultados obtenidos y reconociendo oportunidades de mejora que se convertirán en desafíos en la constante búsqueda de la calidad educativa.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

## **2. SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

### **2.1. DIVULGACIÓN**

La Institución Educativa Colegio Guillermo Quintero Calderón divulgó la información desde el día veintinueve (29) de enero de 2024, para la realización de la Audiencia Pública, utilizando los medios de comunicación disponibles: Cartelera informativa, Facebook institucional, grupos de WhatsApp, reunión con padres de familia y correspondencia escrita, todos teniendo en cuenta la fecha de realización del evento, la hora y la metodología a utilizar. También se dieron a conocer los medios a través de los cuales los miembros de la comunidad educativa y grupos de interés podrían realizar la inscripción y radicación de propuestas.

### **2.2. CONVOCATORIA**

Con el fin de que toda la comunidad educativa tuviera conocimiento de la fecha, hora y lugar de la realización de los eventos, se convocó con un mes de anticipación, es decir desde el día veintinueve (29) de enero de 2024 por medio de la página institucional, mensajes de difusión mediante grupos de WhatsApp y cartelera en cada una de las sedes educativas.



*Convocatoria para la rendición de cuentas.*



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

### **3. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS**

Se abrió un período de inscripción para que los miembros de la comunidad registraran sus propuestas y preguntas. Este proceso fue accesible y transparente, con múltiples canales, como formularios en línea, buzones físicos o reuniones presenciales, para garantizar la inclusión de todas las voces. Se realizó a partir del lunes doce (12) de febrero y hasta el miércoles veintiocho (28) de febrero de 2024. Dicha inscripción podrá realizarse telefónicamente en la línea 3124477012 o, por correo electrónico a la dirección electrónica: [iegqc2019@gmail.com](mailto:iegqc2019@gmail.com).

#### **3.1. ANÁLISIS DE PROPUESTAS**

Las propuestas recibidas en la audiencia de rendición de cuentas fueron las siguientes:

Mejorar el desempeño en las pruebas saber, estableciendo como obligatoria la participación de los estudiantes en simulacros y jornadas de formación.

Gestionar personal administrativo: celadores y aseadores, de esta manera que se garantiza mayor seguridad dentro del establecimiento educativo y cada uno de los espacios contará con la higiene adecuada para la interacción de los estudiantes y comunidad en general.

Articulación del Establecimiento educativo con el Sena para ampliar la visión que tienen los estudiantes frente a sus intereses y potencializar sus habilidades.

Durante la jornada se analizaron todas las propuestas y se destacó la necesidad y viabilidad de implementarlas para fortalecer el desempeño académico, ambientes educativos y orientación vocacional de nuestros estudiantes.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

**4. AGENDA DESARROLLADA EN LA AUDIENCIA**

Temas de la audiencia pública: informe de gestión y ejecución presupuestal vigencia 1 de enero al 31 de diciembre del 2023.

**Orden del día**

1. Saludo
2. Oración
3. Himnos de Colombia, himno de la Institución Educativa Colegio Guillermo Quintero Calderón.
4. Instalación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023 a cargo del Rector Gilbery Cabanilla Alarcón.
5. Explicación del procedimiento de audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023 por la docente Magda Celene Castilla Duarte (veedora de la audiencia como representante del comité de control interno).
6. Presentación del informe de gestión vigencia 2023.
7. Presentación de informe de ingresos – egresos 2023 (1 de enero al 31 de diciembre del 2023).
8. Respuesta a preguntas planteadas por la comunidad.
9. Evaluación general del evento.
10. Clausura de la audiencia pública.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

**5. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**



*Saludo, presentación de la agenda y explicación de la metodología de ejecución de la audiencia pública a cargo del Rector Gilbery Cabanilla Alarcón.*



*Desarrollo de la audiencia.*



*Exposición de inquietudes de la comunidad y respuestas.*



*Cierre y conclusiones del evento.*



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
 Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
 Convención N. de 5

**6. LISTADO DE ASISTENCIA**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE CONVENCION  
**INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERON"**  
 Resolución No. 004642 del 18 de Noviembre de 2021 de la Secretaría de Educación Departamental  
 Código DANE 15420600012-01 Código ICFES 012377 NIT. 890501975-5

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
 AUDIENCIA GESTION Y RENDICION DE CUENTAS AÑO 2023

Fecha: jueves 29 de febrero de 2024 Hora: 3:00 p.m. Lugar: salón audiovisuales sede principal

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	FIRMA
1	Nirgeling Delgado Donado	Padre de familia	[Firma]
2	Carmenza Montagut Ortiz	Concejo Directivo	[Firma]
3	Maira Alejandra Zambrano A	Padre de familia	Maira Zambrano
4	Shedanna Valentina Morales	Estudiante	[Firma]
5	Yolielth Rojas Solano	Asociación Padres de familia	[Firma]
6	Isabella Vera Ascarino	Asociación Padres de familia	Isabella Vera
7	Lecky Torres Vera	Asociación padres de familia	Lecky Torres V
8	Ana S Leon	Asociación Padre de familia	Ana S Leon
9	Yenny Paola Guevara	Padres de familia	[Firma]
10	Yanira Vera Duarte	Asociación de padres	[Firma]
11	Mareis Saraola Muxiel	Asociación de padres familia	Mareis Saraola
12	Yuriou Paredes M	Asociación de padres	Yuriou Paredes M
13	Kelly Y. Castro Solano	Asociación de padres	Kelly Y. Castro S.
14	Dianys Durán Meneses	Concejo Directivo	Dianys Durán Meneses
15	Tatiana Durán León	Concejo Directivo	Tatiana Durán León
16	Amaira Santiago Espinel	padre de familia	Amaira Santiago Espinel
17	Yarima Zambrano Neva	madre de familia	Yarima Zambrano
18	George Amaya	Asociación de Padres	George Amaya
19	Decci Liliana Quintero A.	Madre de familia	Decci Amaya
20	Yury Olaya del C. Quintero Amaya	Asociación de Padre	[Firma]
21	Alid Marcel Peñaranda	Madre de familia	A.P.U.M.

Convención - Norte de Santander - Barrio "La Fortuna" Teléfono 312 447 7012 - 310 580 4633  
 E-mail: leqq2019@hotmail.com; gilberycabanilla@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE CONVENCION  
**INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERON"**  
 Resolución No. 004642 del 18 de Noviembre de 2021 de la Secretaría de Educación Departamental  
 Código DANE 15420600012-01 Código ICFES 012377 NIT. 890501975-5

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
 AUDIENCIA GESTION Y RENDICION DE CUENTAS AÑO 2023

Fecha: jueves 29 de febrero de 2024 Hora: 3:00 p.m. Lugar: salón audiovisuales sede principal

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	FIRMA
1	AMAYA MACHADO MARIA DILIA	DOCENTE COLNAL	[Firma]
2	AMAYA SANTIAGO DIOSELINA	DOCENTE COLNAL	EN CITA MEDICA
3	ANGARITA ESTRADA MARLENY	DOCENTE COLNAL	[Firma]
4	HNA. ARCOS GUERRERO DIOMIRA	DOCENTE COLNAL	[Firma]
5	BACCA MONTAGUT CHAIREN MELISSA	DOCENTE COLNAL	Chairen M Bacca M.
6	BELTRAN BUENO MARIO ANDRES	DOCENTE COLNAL	[Firma]
7	BENCARDINO PIÑERES EDILMA DEL S.	DOCENTE COLNAL	[Firma]
8	BOHORQUEZ RODRIGUEZ JENNY JIMENA	DOCENTE COLNAL	[Firma]
9	BURZA SANTIAGO ALIDA ROSA	DOCENTE COLNAL	[Firma]
10	CASTILLA DUARTE MAGDA CELENE	DOCENTE COLNAL	[Firma]
11	CONTRERAS MADARIAGA YALIN	DOCENTE COLNAL	[Firma]
12	CONTRERAS VILLALBA LORENA	DOCENTE COLNAL	[Firma]
13	DUARTE CORONEL LESLY YANETH	DOCENTE COLNAL	[Firma]
14	DUARTE CORONEL LUZ MARINA	DOCENTE COLNAL	[Firma]
15	ESTRADA MENESES GLORIA DEL CARMEN	DOCENTE COLNAL	EN INCAPACIDAD
16	FUENTES ARO BELLANIDA	DOCENTE COLNAL	[Firma]
17	FUENTES HARO MARIELA DEL CARMEN	DOCENTE COLNAL	[Firma]
18	GARCÍA DE ARÉVALO MARÍA DEL CARMEN	DOCENTE COLNAL	[Firma]
19	HERNANDEZ CARDENAS BIBIANA	DOCENTE COLNAL	[Firma]
20	HIGUERA GUECHA IVAN JOSE	DOCENTE COLNAL	[Firma]
21	JARAMILLO AMAYA HELENA MARGARITA	DOCENTE COLNAL	Helena M Jaramillo A

Convención - Norte de Santander - Barrio "La Fortuna" Teléfono 312 447 7012 - 310 580 4633  
 E-mail: leqq2019@hotmail.com; gilberycabanilla@hotmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
 Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
 Convención N. de 5



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE CONVENCION

**INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERON"**  
 Resolución No. 004642 del 18 de Noviembre de 2021 de la Secretaría de Educación Departamental  
 Código DANE 15420600012-01 Código ICFES 012377 NIT. 890501975-5

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
 AUDIENCIA GESTION Y RENDICION DE CUENTAS AÑO 2023

Fecha: jueves 29 de febrero de 2024 Hora: 3:00 p.m. Lugar: salón audiovisuales sede principal

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	FIRMA
22	LEAL ANGULO MARIO ALFONSO	DOCENTE COLNAL	EN INCAPACIDAD
23	LEAL MOLINA MONICA LILIANA	DOCENTE COLNAL	Mónica Liliana Leal Molina
24	LIZCANO PARRA JUAN CARLOS	DOCENTE COLNAL	
25	LOBO ORTEGA CECILIA	DOCENTE COLNAL	
26	MACHUCA VILLEGAS JACQUELINE	DOCENTE COLNAL	Jacqueline Machuca
27	MARTÍNEZ PORTILLO MERY CECILIA	DOCENTE COLNAL	Mery Cecilia Martínez
28	MONTEJO REYES MARIA CAMILA	DOCENTE COLNAL	María Camila Montejo
29	NARANJO DÍAZ CLARA INÉS	DOCENTE COLNAL	
30	PÁEZ GELVEZ PLUTARCO	DOCENTE COLNAL	
31	PALLARES AYALA ROSALBA	DOCENTE COLNAL	
32	QUINTERO PATIÑO ANA ROSA	DOCENTE COLNAL	
33	QUINTERO QUINTERO NIVIA ESTELA	DOCENTE COLNAL	
34	RINCÓN GARCÍA ÁNGEL ARSENI	DOCENTE COLNAL	Ángel Arsenio Rincón
35	SANCHEZ ANGARITA YULEMA	DOCENTE COLNAL	Yulema Sánchez Angarita
36	SANTIAGO CASTRO LAUDID DEL CARMEN	DOCENTE COLNAL	Laudid del Carmen Santiago Castro
37	SANTIAGO SANGUINO DIOSA EDILMA	DOCENTE COLNAL	Diosa Edilma Santiago Sanguino
38	SOLANO GUERRERO SOLANGEL	DOCENTE COLNAL	
39	VARGAS RODRIGUEZ MAGDA CAROLINA	DOCENTE COLNAL	Magda Carolina Vargas R.
40	VERA FREYTTER ENRIQUE ALBERTO	DOCENTE COLNAL	
41			
42			

Convención – Norte de Santander - Barrio "La Fortuna" Teléfono 312 447 7012 – 310 580 4633  
 E-mail: [ieggc2019@hotmail.com](mailto:ieggc2019@hotmail.com); [qilberycabanilla@hotmail.com](mailto:qilberycabanilla@hotmail.com)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE CONVENCION

**INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERON"**  
 Resolución No. 004642 del 18 de Noviembre de 2021 de la Secretaría de Educación Departamental  
 Código DANE 15420600012-01 Código ICFES 012377 NIT. 890501975-5

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
 AUDIENCIA GESTION Y RENDICION DE CUENTAS AÑO 2023

Fecha: jueves 29 de febrero de 2024 Hora: 3:00 p.m. Lugar: salón audiovisuales sede principal

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	FIRMA
1	Dixon Alberto Amaya Jacome	Consejo Directivo	Dixon Alberto Amaya J
2	Alba Cecilia Quintero Lopez	Consejo Directivo	Alba Cecilia
3	Dairo Talavera Bozán	Central de Estudiantes	
4	Jesús Camacho P.	Asociación de Padres de Familia	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

Convención – Norte de Santander - Barrio "La Fortuna" Teléfono 312 447 7012 – 310 580 4633  
 E-mail: [ieggc2019@hotmail.com](mailto:ieggc2019@hotmail.com); [qilberycabanilla@hotmail.com](mailto:qilberycabanilla@hotmail.com)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

## **7. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO**

Para la institución educativa es muy importante conocer la percepción de la comunidad frente a la audiencia pública de rendición de cuentas, por lo que se aplicó el formato de encuesta para la evaluación de la audiencia pública del Colegio Guillermo Quintero Calderón del municipio de Convención-Norte de Santander.

### **7.1. ANÁLISIS:**

El desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023 tuvo en cuenta las opiniones de los participantes frente al evento consignado en el formato de evaluación, lo cual permitió aportar el siguiente análisis:

- En cuanto al desarrollo de la audiencia pública el 100% de los encuestados considera que el evento fue desarrollado de manera organizada, lo que indica que la planeación y ejecución de cada uno de los procesos de la audiencia fueron significativos generando un alto grado de satisfacción entre los asistentes.
- La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública se consideró clara según el 100% de los encuestados lo que permite concluir que la audiencia se realizó de manera efectiva, empleando recursos audiovisuales y un lenguaje comprensible según la opinión de los participantes.
- Respecto al tema de la audiencia pública fue discutido de manera profunda, el 90.5% de los encuestados opina que sí y el 9.5% opina que estuvo moderadamente profundo, lo que quiere decir que se logró realizar un análisis en temas los cuales requerían la atención de los participantes y la claridad y transparencia del quienes dirigieron la audiencia.
- En cuanto a la forma en cómo se enteraron de la realización de la audiencia pública el 42.9% se enteraron por información directa, el 38.1% por aviso público, el 14.3% prensa u otro medio de comunicación y el 4,7% a través de la comunidad, La estrategia de establecer canales de comunicación efectivos y accesibles para que la ciudadanía tenga conocimiento de las acciones emprendidas por la institución dio a conocer que los medios institucionales del Colegio Guillermo Quintero Calderón cada vez adquieren más fuerza y credibilidad entre los habitantes del municipio de Convención.
- Por último, en cuanto a la utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública el 57,1% de los



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

encuestados expresó que es grande, el 38.1% muy grande y el 4.8% que es muy poca, lo que quiere decir que cada vez más se reconoce la utilidad de la audiencia y es importante continuar fomentando la participación de la ciudadanía en diálogo y la toma de decisiones que se promueven en estos espacios.

En resumen, la audiencia pública de rendición de cuentas ha sido satisfactoria para la comunidad educativa, con una alta valoración de la claridad y participación de los asistentes, se continúa asignando importancia a las iniciativas y con la convicción de ser responsables en el manejo de los recursos asignados y de garantizar que cada acción emprendida contribuya al desarrollo educativo integral; Sin embargo, para futuros eventos, se debe promover mayor participación de padres de familia y representantes de entidades territoriales.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

**8. PREGUNTAS Y RESPUESTAS EFECTUADAS EN EL EVENTO**

El evento de rendición de cuentas proporcionó un espacio para responder inquietudes, dudas y preguntas, que se encontraban plasmadas en el formato anterior, las cuales se fueron resolviendo apoyados de medios audiovisuales en donde se proyectaban diapositivas con contenidos e imágenes que brindaban claridad frente a algunos interrogantes, se proporcionaron detalles sobre el presupuesto asignado a la renovación de aulas y de algunos espacios en sedes educativas en específico.

Algunos padres de familia manifestaron desconocimiento por programas y estrategias educativas y esto en ocasiones se debe a la poca participación y vinculación a las invitaciones que realiza la institución en sus diferentes reuniones y a la comunicación que tienen con sus hijos, esta fue una oportunidad para sensibilizar a la comunidad educativa sobre los esfuerzos que realiza la institución para fomentar la participación estudiantil y familiar en actividades extracurriculares y las articulaciones y acuerdos con entidades territoriales para mejorar la calidad educativa, con el fin de aportar al fortalecimiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes y el fomento de entornos más seguros para la garantía de sus derechos y deberes en el marco de la prestación de la atención educativa.

En general, las preguntas permitieron brindar respuestas que ayudaron a aclarar temas importantes y fortalecieron la interacción entre la comunidad educativa y la institución.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

## **9. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS**

- ✓ Se desarrollaron procesos que permitieron asegurar la disponibilidad, claridad y accesibilidad de la información relacionada con la gestión institucional, garantizando la transparencia en el manejo de recursos y logros alcanzados.
- ✓ Se vivió el principio de transparencia asegurando el cumplimiento riguroso de las obligaciones legales establecidas para la rendición de cuentas, especialmente la realización anual de la audiencia pública durante el primer mes de atención, para mantener la legalidad y legitimidad de la gestión institucional.
- ✓ Se destacaron los logros y avances significativos durante la vigencia 2023, como mejoras en la planta física, articulación con entidades territoriales, adquisición de recursos, proyectos de gran impacto, entre otros.
- ✓ Se promovieron estrategias que fomentaron la participación activa de estudiantes, padres de familia y docentes, generando un diálogo claro con un lenguaje comprensible que favoreció la participación ciudadana y estableció compromisos entre la comunidad educativa.
- ✓ Se valoró lo oportuno que fue el manejo de los recursos financieros en algunos espacios que aportaron a la seguridad y prevención de accidentes de la comunidad educativa y principalmente de los estudiantes.
- ✓ La audiencia permitió sensibilizar a la comunidad sobre la importancia que ellos tienen en la toma de decisiones y la colaboración en proyectos y programas educativos.
- ✓ La audiencia permitió retomar todos los procesos educativos de la vigencia 2023 desde las diferentes gestiones, lo cual ayuda a la institución en el reconocimiento de nuevas necesidades y expectativas de nuestra comunidad.
- ✓ Se identificaron fortalezas en los procesos de atención educativa destacando la importancia de seguir potencializándolos y también se encontraron oportunidades de mejora para optimizar los procesos de calidad educativa.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

- ✓ La rendición de cuentas también fue la oportunidad para establecer acuerdos y compromisos de corresponsabilidad entre todos los miembros de la comunidad educativa, reconociendo la importancia de la colaboración para el éxito y crecimiento sostenible de la institución.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

**ANEXOS**

**ANEXO 1**

Formato para la inscripción de propuestas de la audiencia pública de la institución educativa Colegio Guillermo Quintero Calderón Municipio de Convención

**FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN DEL MUNICIPIO DE CONVENCION – NORTE DE SANTANDER**

**Recomendación:** los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública. Informe de Gestión e información financiera (Ingresos y Gastos) Año 2023.

**Consecutivo:** \_\_\_\_\_

**Lugar de la Audiencia:** Sede principal de la Institución Educativa Colegio Guillermo Quintero Calderón del Municipio de Convención, Norte de Santander.

**Fecha de la Audiencia:** 29 de Febrero de 2024

**Hora:** 3 p.m.

¿Actúa en forma personal? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Si marcó sí, escriba su nombre \_\_\_\_\_

Si marcó no, escriba el nombre de la Organización que representa:

\_\_\_\_\_

**1. Describa su propuesta, recomendación, observación o sugerencia:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**2. Documentos que adjunta a la propuesta:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**3. Nombre y firma de quien entrega:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**4. Nombre y firma de quien recibe:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

**ANEXO 2**

Formato de encuesta para la evaluación de la audiencia pública de la de la institución educativa Colegio Guillermo Quintero Calderón Municipio de Convención

1

**FORMATO DE ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERON DEL MUNICIPIO DE CONVENCION – NORTE DE SANTANDER**

Temas de la Audiencia Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 1º de enero a 31 de diciembre de 2023  
**FECHA:** 29 de febrero del año 2024 **HORA:** 3p.m.

**NOMBRES Y APELLIDOS** \_\_\_\_\_  
C.C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**PERSONAL** \_\_\_\_\_ **ORGANIZACIÓN** \_\_\_\_\_

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

- a. Bien organizada \_\_\_\_\_ b. Regularmente organizada \_\_\_\_\_  
c. Mal organizada \_\_\_\_\_

2. La explicación Inicial sobre el procedimiento de las Intervenciones en la audiencia pública fue:

- a. Clara \_\_\_\_\_ b. Confusa \_\_\_\_\_

3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

- a. Profunda \_\_\_\_\_ b. Moderadamente profunda \_\_\_\_\_ c. Superficial \_\_\_\_\_

4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

- a. Por aviso público \_\_\_\_\_ b. Prensa u otros medios de comunicación \_\_\_\_\_  
c. A través de la comunidad \_\_\_\_\_ d. Invitación directa \_\_\_\_\_

5. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

- a. Muy grande \_\_\_\_\_ b. Grande \_\_\_\_\_  
c. Poca \_\_\_\_\_ d. Muy poca \_\_\_\_\_

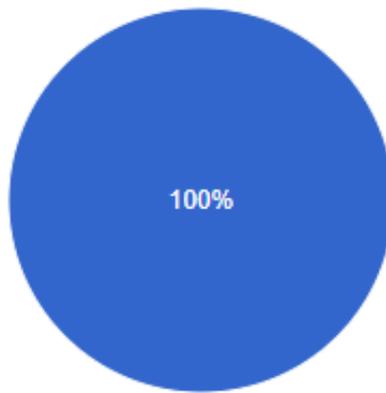


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

**ANEXO 3**

Tabulación de encuesta para la evaluación de la audiencia pública de la de la institución educativa Colegio Guillermo Quintero Calderón Municipio de Convención

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:



- a. Bien organizada
- B. Regularmente organizada
- C. Mal organizada

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

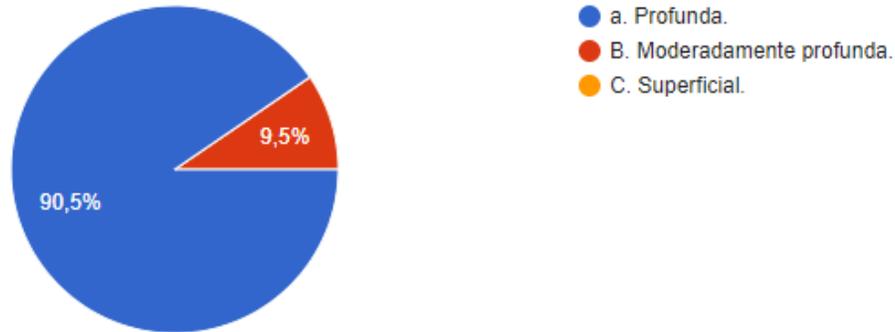


- a. Clara
- B. Confusa

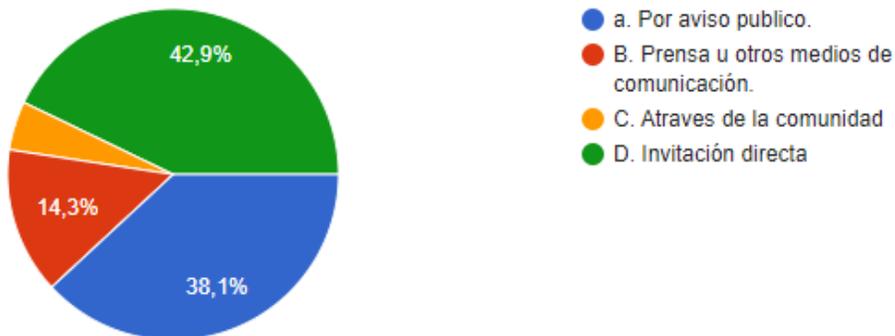


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

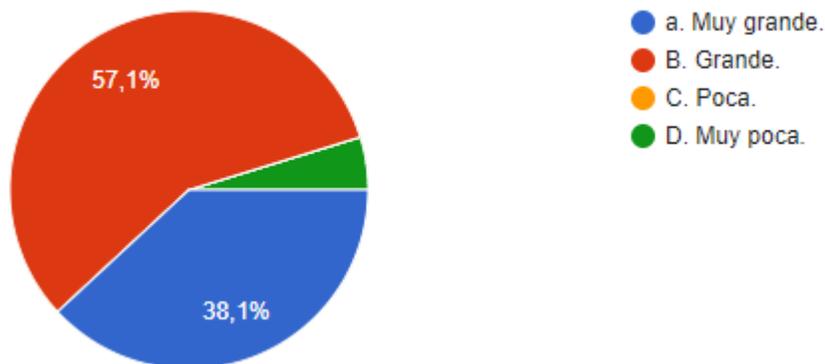
3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:



4. ¿Como se enteró de la realización de la audiencia pública?



5. La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN**  
Resolución No. 005713 del 01 de noviembre de 2.019  
Convención N. de 5

**ANEXO 4**

Formato para la Formulación de preguntas de la audiencia pública de la de la institución educativa Colegio Guillermo Quintero Calderón Municipio de Convención

**FORMATO PARA LA FORMULACION DE PREGUNTAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO QUINTERO CALDERON DEL MUNICIPIO DE CONVENCION – NORTE DE SANTANDER**

**Recomendación:** los hechos sobre los cuales desea formular su pregunta deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública. Informe de Gestión e información financiera (Ingresos y Gastos) año 2023.

**Consecutivo:** \_\_\_\_\_

**Fecha de la Audiencia:** 29 de febrero de 2024

**Hora:** 3 p.m.

¿Actúa en forma personal? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

Si marcó sí, escriba su nombre; si marcó no, escriba el nombre de la Organización que representa:

1. Escriba su pregunta:

---

---

---

2. A quien va dirigida su pregunta: \_\_\_\_\_

3. Nombre y firma de quien entrega: \_\_\_\_\_

---